CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A.J. N°.343..

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 345.037.----------

Asunción, 17 de octubre de 2018.-

VISTA: La Resolución C.A.J. N° 105 del Consejo de Administración Judicial, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 86/18, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1098/2018 de fecha 18 de mayo de 2018, y el **Dictamen UOC N° 236/18** de la Unidad Operativa de Contrataciones; y----------

C O N S I D E R A N D O:

La Resolución C.A.J. N° 105, de fecha 25 de abril de 2018, por la cual el Consejo de Administración Judicial reprogramó el PAC, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y autorizó el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 345.037,** y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes.----------

El Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 86/18, de fecha 12 de octubre de 2018, dictado por los Integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 y las Bases y Condiciones aprobadas para el presente proceso. Asimismo menciona cuanto sigue: "*...En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nro. 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 345037, cuanto sigue:*----------

a) ADJUDICAR el llamado al oferente DATA LAB S.A., por un total IVA Incluido de ₲ 2.290.000.000 (guaraníes dos mil doscientos noventa millones)...".----------

El Dictamen UOC N° 236/18, de fecha 15 de octubre de 2018, por el cual la Unidad Operativa de Contrataciones refrendó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 86/18.----------

La confirmación de la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1098/2018, de fecha 18 de mayo de 2018, en el que consta la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación.

La Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, por la que la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial, dependiente de la misma, a cargo del ámbito administrativo de la Institución.----------

...//...

1/2

Dr. Edward Vittone
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Abg. Geraldina Cases Monges
Secretaria

PODER JUDICIAL ★ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A.J. N°.343...
(Continuación)
Asunción, 17 de octubre de 2018.-

...//...

La Acordada N° 1043, del 11 de febrero de 2016, que resuelve aprobar el Reglamento del Consejo de Administración Judicial.----------

La Acordada N° 1193, del 14 de agosto de 2017, de la Corte Suprema de Justicia por la que se designa al Consejo de Administración Judicial, órgano subordinado jerárquicamente al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad en materia administración presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E :

PODER JUDICIAL ★ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL ★

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 345.037**, a la firma **DATA LAB S.A.**, por un monto total de **₲ 2.290.000.000 (Guaraníes dos mil doscientos noventa millones) IVA incluido**, de conformidad al siguiente detalle:----------

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
	43201803-001	CHASIS TIPO BLADE	Unidad	Evento	1	DELL EMC	EE.UU.	257.970.000	257.970.000
2	43211501-001	SERVIDOR BLADE TIPO 1	Unidad	Evento	2	DELL EMC	EE.UU.	282.510.000	565.020.000
3	43211501-001	SERVIDOR BLADE TIPO 2	Unidad	Evento	2	DELL EMC	EE.UU.	565.314.000	1.130.628.000
4	43201803-001	STORAGE	Unidad	Evento	1	DELL EMC	EE.UU.	336.382.000	336.382.000
TOTAL									2.290.000.000

ART. 2°: **DISPONER,** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el oferente adjudicado, de acuerdo con el Artículo 1° de la presente Resolución.----------

ART. 3°: **IMPUTAR,** la presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4°: **ENCARGAR,** a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites de rigor.----------

ART. 5°: **ANOTAR,** registrar y notificar.----------

Ante mí:

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Dr. Antonio Fretes
Ministro

2/2

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

Dr. José R. Torres K.
Presidente